



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas
"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

NOTA CEO 01/2011

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 16 de mayo 2011.-

A la
Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable
Presente

Ref. Expdte. L.P. 1/11 "Compra de mobiliario"

Habiendo sido designados por Anexo "A" – Resolución AGT N° 79/2007 como integrantes de la Comisión de Preadjudicación y Evaluación y a fin de dar cumplimiento a las funciones que nos fueran asignadas, elevamos las presentes actuaciones con nuestro informe relacionado con el Expediente de la referencia.

INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION DE OFERTAS

Del estudio de las actuaciones recibidas, estamos en condiciones de manifestar que el objeto de esta contratación fue establecido a fojas 1 a 9 del expediente examinado, que el Pliego de bases y condiciones generales, el Pliego de condiciones particulares, las Especificaciones técnicas y el listado de firmas invitadas incluidas en el RIUPP y que se encuentran glosadas en los folios 58 a 82 fueron aprobadas por Disposición S.G.C.A. N° 58/2011 del 14/04/2011 obrante a fojas 90, previo Dictamen de la Dirección de Despacho de Legal y Técnica obrante en fojas 86 Y 87

Que las ofertas recibidas y examinadas fueron admitidas en el Acta de Apertura de sobres N°2 del 28-4-2011 a las 12.00 hs (fojas 176 y 177) con la presencia de funcionarios de este Ministerio Público Tutelar, de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público y representantes de las firmas oferentes.

Hemos tomado como base de nuestro trabajo el informe técnico del Asesor de Infraestructura que figura en fojas 478 a 480.

Del análisis del expediente surge que las ofertas del equipamiento presentado por las firmas, son las siguientes:

- INTEROFFICE ARGENTINA S.R.L. fojas 207 a 217
- LEANDRO JOSE CONTE fojas 218 a 283
- TRAZZO S.A. fojas 413 a 460
- ITARA SRL fojas a 284 a 362
- SBRANCIA, EDUARDO fojas 363 a 412

Se ha procedido a pedir a aclaraciones de la oferta a las firmas Sbrancia Eduardo y Leandro José Conte mediante intimación fehaciente.

La firma Leandro J. Conte no ha contestado lo requerido por lo que se desestima su oferta.

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Del examen realizado de los renglones objeto de esta licitación surgen las siguientes consideraciones:

RENGLÓN 1:

- 1.a 10 Sillón gerencial similar modelo alfa
- 1.b 60 Sillas similar modelo Rudy con apoya brazos
- 1.c 16 Sillones de espera modelo tipo PL 45
- 1.d 1 Juego de living
- 1.e 16 sillas para niños

Según el informe técnico (fojas 478 a 480) cotizaron ITARA S.R.L. Y CONTE, LEANDRO. Del análisis efectuado y teniendo en cuenta que la firma Leandro J. Conte no contestó la aclaración solicitada por lo que se desestimó su oferta, la única oferta que cumple con el pliego es ITARA S.R.L.

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es:

A la firma ITARA S.R.L. según el siguiente detalle

- 1.a 10 Sillón gerencial similar modelo alfa por un total de \$ 9.770.-
- 1.b 60 Sillas similar modelo Rudy con apoya brazos por un total de \$ 27.900.-
- 1.c 16 Sillones de espera modelo tipo PL 45 por un total de \$ 13.904.-
- 1.d 1 Juego de living por un total de \$ 11.290.-
- 1.e 16 sillas para niños por un total de \$ 4.000.-

El total del renglón asciende a \$ 66.864,00

RENGLON 2:

- 2.a 10 Puestos de Trabajo de 162x167x 75
- 2.b 40 Puestos de trabajo de 165 x 145 x 70

Según el informe técnico (fojas 478 a 480) cotizaron ITARA S.R.L., TRAZZO S.A., CONTE LEANDRO Y SBRANCIA, EDUARDO.

De dicho informe se desprende que las ofertas de ITARA SRL y TRAZZO S.A. no cumplen con las especificaciones técnicas del pliego.

Teniendo en cuenta las empresas que cotizan según el pliego, se determinó que la mejor oferta económica, corresponde a la firma Sbrancia, Eduardo

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es:

A la firma Sbrancia, Eduardo

- 2.a 10 Puestos de Trabajo de 162x167x 75 por un total de \$ 25.550.-
- 2.b 40 Puestos de trabajo de 165 x 145 x 70 por un total de \$ 94.640.-

El total del renglón asciende a \$ 120.190,00

RENGLON 3:

- 3.a 4 Mesas de reunión 200 x 120
- 3.b 6 Mesas de reunión 120
- 3.c 4 Mesas Bajas 80x 80
- 3.d 4 Mesas de niños

Según el informe técnico (fojas 478 a 480), cotizaron ITARA S.R.L., TRAZZO S.A., CONTE LEANDRO Y SBRANCIA, EDUARDO.

De dicho informe se desprende que las ofertas de ITARA SRL y TRAZZO S.A. no cumplen con las especificaciones técnicas del pliego.

Teniendo en cuenta las empresas que cotizan según el pliego, se determinó que si bien la mejor oferta económica corresponde a la firma Conte, Leandro, la misma fue desestimada por no contestar en tiempo y forma el pedido de aclaración. Por lo tanto la



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas
"2011, Buenos Aires Capital Mundial del libro"

propuesta de adjudicación es a la firma SBRANCIA, EDUARDO, según el siguiente detalle:

- 3.a 4 Mesas de reunión 200 x 120 por un total de \$ 7.520.-
- 3.b 6 Mesas de reunión de 120 por un total de \$ 6.792.-
- 3.c 4 Mesas Bajas 80x 80 por un total de \$ 2.576.-
- 3.d 4 Mesas de niños por un total de \$ 2.760.-

El total del renglón asciende a \$ 19.648.-

RENGLON 4:

- 4.a 20 Biblioteca 1.36 x 90
- 4.b 20 Armarios bajos

Según el informe técnico (fojas 478 a 480) cotizaron TRAZZO S.A., CONTE LEANDRO Y SBRANCIA, EDUARDO.

De dicho informe se desprende que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego. Por no haber contestado el requerimiento efectuado se desestima la oferta de la firma Leandro J. Conte.

Se determinó que la mejor oferta económica, corresponde a la firma Trazzo S.A.

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es a la firma TRAZZO S.A. según el siguiente detalle:

- 4.a 20 Biblioteca 1.36 x 90 por un total de \$ 25.380.-
- 4.b 20 Armarios bajos por un total de \$ 12.320.-

El total del renglón asciende a \$ 37.700,00.-

RENGLON 5:

5. 20 Percheros metálicos de pie

Según el informe técnico (fojas 478 a 480) la única empresa que cotizó fue INTEROFFICE S.R.L. y cumple con las especificaciones técnicas del pliego.

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es:

A la firma INTEROFFICE S.R.L.

- 5. 20 percheros metálicos por un total de \$ 5.780.-**

Del resumen de lo actuado, nuestra propuesta de adjudicación por empresa es la siguiente:

- 1) TRAZZO S.A. Total propuesta de adjudicación \$ 37.700.- (pesos treinta y siete mil setecientos) renglón 4 (cuatro)
- 2) INTEROFFICE S.R.L. Total propuesta de adjudicación \$ 5.780.- (pesos cinco mil setecientos ochenta) renglón 5 (cinco)
- 3) SBRANCIA, EDUARDO. Total propuesta de adjudicación \$ 139.838.- (pesos ciento treinta y nueve mil ochocientos treinta y ocho), renglones 2 (dos) y 3 (tres)
- 4) ITARA S.R.L. Total propuesta de adjudicación \$ 66.864.- (pesos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro) renglón 1 (uno)

Por lo tanto el monto total que se propone adjudicar a las 4 firmas oferentes asciende a la suma de \$ 250.182.- (pesos doscientos cincuenta mil ciento ochenta y dos)

Sin otro particular saludamos a Ud. Muy atentamente.



ERNESTO BLANCA
Secretario General
de Política Institucional
Asesoría General Tutelar

PABLO SUMBLAO